

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 633.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 18 de Diciembre de 1909

CENSURAS INJUSTAS

Los periódicos clericales disculpan la vergonzosa derrota que han experimentado en las pasadas elecciones, diciendo que el triunfo de republicanos y socialistas es debido a la ayuda prestada por el señor Morret y los dinásticos liberales a los partidos extremos de la izquierda.

Nada menos exacto: en las capitales más importantes, donde el pueblo trabajador ha conseguido por su propio esfuerzo alguna cultura, donde los obreros tienen conciencia de su poder colectivo y trabajan por su mejoramiento político y social, emancipándose de atávicos prejuicios, de fanatismos seculares, de preocupaciones sostenidas entre las masas por los interesados en dominarlas y explotarlas, valiéndose de la ignorancia popular, han hecho los liberales en ayudarse a sí mismos para defenderse de las derechas y de las izquierdas y poder sacar sus candidaturas triunfantes.

Por el contrario, en muchas poblaciones rurales, donde la ignorancia impera y los trabajadores del campo, los pequeños terratenientes y los mísculos industriales viven aún la vida de los siervos de la gleba, sometidos a un feudalismo más tiránico si cabe que el de la Edad Media, los conservadores y clericales, ó clericales conservadores, se han despachado a su gusto, y sin elecciones, valiéndose del reaccionario artículo 29 de la novísima ley, se han proclamado a sí mismos concejales electos, arrojando por el buen parecer algunas actas a sus compinches los caciques pseudo-liberales.

De esos «triunfos» suyos no se preocupan los conservadores, porque están persuadidos de su insignificancia; pero las preocupan mucho los obtenidos por republicanos y socialistas en las grandes capitales, que es en las que se incuban las ideas, en las que toma cuerpo el espíritu reivindicador de las sociedades.

En ellas, como el obrero lee y medita, piensa y compara, es en donde los conservadores mauristas se han hecho verdaderamente odiosos con sus medidas atávicas, con sus reformas retrospectivas, con sus feroces persecuciones para intentar retrotraer a España a los tiempos medievales, inspirados por una política retrógrada que tenía sus raíces en el Vaticano.

No censuren, pues, ni al señor Morret ni a los liberales; no culpen a este ó al otro adversario de su derrota, culpense a sí mismos por cerrar los ojos a la luz y no observar que el mundo marcha, y la humanidad avanza en el camino de los ideales. Si en Cádiz, en la cuna de la libertad, consiguieron triunfar, ya saben ellos y sabemos nosotros a qué lo deben: a la ayuda de pseudos liberales y a la desorganización del partido republicano.

Mas esa desorganización desaparecerá, como ha desaparecido en Málaga, en que las divisiones de los republicanos hacían factible la perpetua dominación de los conservadores y la dinastía de los Larios; y como el pueblo malagueño, el pueblo gaditano volverá a ser lo que fué, respondiendo a su democrática historia en cuanto quieran los republicanos.

Y eso se ha de ver antes de mu-

cho tiempo, tal vez para el mes de Marzo, en el que si como se asegura, se celebrarán las elecciones de Diputados á Cortes, los conservadores de esta circunscripción llevarán un tremendo desengaño, porque de aquí no han de salir elegidos más que tres diputados: dos liberales y un republicano.

Croniquilla

Todos los días arreglan y desarreglan los periódicos una porción de cuestiones de que nadie suele ocuparse. Especialmente los periódicos conservadores y sus coincidentes los clericales, no se dan punto de reposo en tan socorrida tarea.

¡Dios sea loado!
Porque con tan recomendable ocupación entretienen las aspiraciones de los respectivos partidarios y distraen a sus lectores en estos días grises que van sucediéndose.

No ocurre un incidente, no surge un acontecimiento, no habla una persona de viso, sin que en seguida se trate de sacar partido al hecho, propósito de la política conservadora y clerical á que se aspira.

Mas apesar de todo, los conservadores como los clericales sus veleadores, están como las grullas, en un pié, por si hay que emprender la fuga, que no les coja desprevidos como otras veces.

En tal estado permanscerán acaso mucho tiempo, porque la intranquilidad en que viven los hace volver a cada instante la cara atrás, á ver si alguien los persigue.

¡Pobre capa ó pobre manto el de esos señores!

A desgarrarlos contribuyen en primer término, ellos mismos, que suelen darle cada tirón que asusta.

Risa dá el ver como el solapado jesuitismo, en mayor ó menor acuerdo con los del señor Maura, envían á sus soldados á evangelizar contra los liberales, mientras él se queda en su tienda haciendo gestos burlescos.

Todo el mundo, al considerar esa triste política, muestra su enojo y su descontento y apenas deja pasar día sin que la desconfianza y el recelo adquieran proporciones extraordinarias.

Entre ambas parroquias la desconfianza es tan grande como el odio.

Y sin embargo, nos hablan á todas horas de sus prestigios y de su fuerza y de sus «raíces», y pretenden demostrar que no necesitan de nadie para marchar por su camino.

Sólo que apesar de tales fueros, los amigos y cofrades, desconfían tanto como se ríen los enemigos.

Lo que quiere decir que nadie los cree.

El desbarajuste no puede ser más patente ni más evidente la desarmonía en la aspiración; pero el partido conservador vá por la posta á la anulación, sin que la voluntad de su jefe sirva para alejarle del peligro que le amenaza y que le estrecha por instantes, hasta reducirlo á mínima expresión.

No obsta eso para que esos señores se empujen y ahuequen la voz, á fin de aparecer de mayor bulto.

Las energías inoportunas, las arrogancias injustificadas, las rebeldías contra la realidad, todo ese rovisimo sistema puesto en uso para hacer el valiente, no es sino un

pasajero reavivamiento de una luz que se apaga

No es cosa tan fácil, ya lo expresa el Evangelio, echar vino nuevo en odres viejos.

En nuestro observatorio

Las dos grandes cuestiones planteadas de momento, con necesidad de urgente remedio, en la política española, son: la cuestión religiosa y la cuestión económica. Discurremos sobre la primera,

Parece increíble lo que sucede. Los que somos viejos en política asistimos como en sueños á la resurrección de los viejos tiempos del clericalismo. ¿Quién lo había de decir, quien había de imaginar que en el primer decenio del siglo XX, nos encontramos como á mediados del XIX?

¿Y para eso luchamos tanto y se vertió tanta sangre liberal? ¿Es que los años pasan en balde?

En 1851, los moderados no consentían de acuerdo con Roma, con el Santo Padre, que hubiesen en España, más que tres órdenes religiosas, ha transcurrido más de medio siglo; en todo ese tiempo el mundo ha marchado prodigiosamente; y he ahí que nos empeñamos en enmendar la plana á los autores del Concordato primitivo.

¿Por ventura no eran aquellos hombres fervientes católicos, hijos sumisos y obedientes de la Iglesia?

Cada tiempo en la Humanidad pide sus instituciones y si fuera absurdo pretender en los días actuales la vuelta al absolutismo no lo es menos intentar que la Iglesia, de institución divina si se quiere, pero encarnada en los hombres, emplee iguales medios que en los primeros siglos del cristianismo, ó que en las épocas de férrea lucha de la Edad Media. La batalla por la fé cristiana, y la forma más perfecta de la moral, no se ha de librar hoy en el claustro, sino en el mundo. Así lo comprendieron los hombres de 1851, al autorizar no más que las Ordenes monásticas cuya misión parece ser, aunque no lo sea, consolar al triste, cuidar al enfermo, vestir al desnudo, sacrificarse por los afligidos y miserables en alas de la caridad.

Ahora se entiende de otro modo y no son tres, son trescientas, ó son tres mil, son innumerables, las congregaciones que pretenden acampar en España burlando la Ley.

¿Será verdad que los hombres de 1851, eran jacobinos, que la Humanidad camina hacia atrás?

¿Para qué envanecemos de tener Constitución democrática y sufragio universal y toda clase de libertades, si resulta que ellas conviven con instituciones que ya parecían imposibles á los hombres de 1845, con sufragio restringido y sin sombra de libertad?

Los demócratas, ocioso es repetirlo, hemos declarado, que no gobernaremos con esas corruptelas, si llegan á encarnar en las leyes.

¿Es que se atreverá alguien á asumir la responsabilidad de reconstituir el clericalismo como instrumento de gobierno?

Pues como los liberales y demócratas, no tienen, no deben tener más que una palabra, su conducta habrán de ajustarla á esa palabra, así en lo presente como en lo porvenir.

Los demócratas como hombres de gobierno, profesan el principio de que es imposible gobernar bajo la influencia de un poder extraño que se quiere

imponer y que nos niega las condiciones de vivir en lo presente y en lo futuro.

Y si se nos niegan esas condiciones, estamos obligados á negar á nuestros adversarios las de vivir en lo presente y organizarse para lo porvenir.

No se legisla para los partidos; se legisla para la nación.

¿Qué dirían los conservadores si siendo cómo son, poder los liberales, les cerraran las vías legales para determinar en lo futuro, la vida de las Asociaciones obreras?

Pues eso, al revés, es lo que se intenta hacer respecto de las Comunidades religiosas.

Lo presente es una batalla importante, transcendental; es el choque de dos fuerzas, la de la derecha y la de la izquierda, correspondientes á las dos mitades de España, y no será nuestra la culpa, si el problema se plantea en esos términos irreductibles.

El programa único de los conservadores—no tienen otro—es el de las relaciones con la Iglesia. Con él han ido á la derrota y con él pretenden escalar de nuevo el poder.

Cada fuerza política tiene su significación y su energía vital y la de los conservadores reside en Roma. Ellos fueron á Roma por todos, lógico es que sufran las consecuencias.

La unión estrecha de todos los liberales, el bloque de las izquierdas, que tiene la garantía de la mayor suma de opinión, podrá más en la lucha que se avecina que las manidas arrogancias de Maura. A ese compromiso de honor de todos los partidos de oposición, ninguno faltará.

Y no faltará ninguno, porque se ventila algo más que la existencia de un partido. Se trata de que no se resten y aun se supriman, condiciones de vida europea á España. No podemos presentarnos en Europa, ni ser factor de progreso en parte alguna, con la carga que el Sr. Maura ha echado sobre el país.

Ya perdimos nuestras colonias por nuestro aislamiento en el mundo. ¿Seremos tan tómerarios que ahondemos las diferencias que nos separan de los demás pueblos?

Con el clericalismo, ya no estaríamos fuera de la vida internacional activa, sino fuera de la vida de relación de Europa.

¿Dónde iríamos á buscar inteligencias, si proclamamos que no somos libres para legislar sobre Asociaciones religiosas?

¿Se concibe semejante anulación de la independencia y de la libertad indispensable de un Estado?

¿Apóstoles ó guerreros?

Está visto: los neos están dejados de la mano de Dios y sus «apóstoles» lo mismo.

Andan por estas tierras andaluzas dos jóvenes-viejos, dos apóstoles trahumantes, que marchan de villa en villa y de ciudad en ciudad, no á «pédibus» andando como Cristo y sus discípulos, si no cómodamente arrellenados en los blandos cojines de coches confortables; no comiendo espigas, hartos de forzado ayuno ó reproduciendo el milagro del pan y los peces, sino rellenando la adorga desmenucidos manjares en sibaríticos baquetes; no trabajando «día y noche» por no ser «gravosos á nadie» como decía San Pablo, sino holgando alegremente á costa de los bobalicones, haciendo en

su camino todo lo contrario de lo que habían los verdaderos apóstoles.

En cuanto á sus predicaciones, no son aquellas que se oyeran hace veinte siglos por el camino de Bethania ó en las pintorescas orillas del Genazaret, llenas de unción, de mansedumbre, de amor, de fraternidad, de desprecio á los bienes terrenes, si no «soflamas» absolutistas, llamamientos al ardor bélico, excitaciones á la conquista del mundo en contraposición á las palabras del Maestro: «Mi reino no es de este mundo.»

leyendo esas soflamas en que se insulta al liberalismo y á la prensa «impía», y se recuerdan las glorias sangrientas de nuestros antepasados, los saqueos de naciones dominadas por el hierro y por el fuego, se convence uno de que los «apóstoles» esos que mezclan en informe «pisto» la religión con la guerra, recordando con fruición los antiguos latrocinios de pueblo á pueblo, no se han enterado, á pesar de su gárrula palabrería, que Cristo dijo: «Devuelve bien por mal. Al que te dé una bofetada en la mejilla izquierda, ponte también la derecha. Al que te pida la túnica dale también la capa», y otras muchas máximas contenidas en el libro fundamental de la religión cristiana.

Los romanos robaron á los équos, á los sabinos, á los etruscos, á los latinos, su libertad y sus tierras; tomado el gusto á la rapiña, extendieron los brazos hacia Grecia, Cartago, Iberia, las Galias y se apoderaron del mundo.

Los romanos podían decir como esos dos «apóstoles» que su «fé» les proporcionaba la «gloria»

Pero Jehová dijo desde el Sinaí: «¡No robarás! ¡No matarás!» Cristo afirmó esa prohibición, ¿porqué el clericalismo ensalza las rapiñas antiguas, que son la negación del espíritu cristiano?

Los adoradores de Odín pudieron ensalzar la crueldad de los germanes; los de Mahoma, la fé que empujó á sus abuelos hasta las orillas del Loira llevando á sangre y fuego cuanto encontraron á su paso; pero, ¿como llaman á esas conquistas de naciones, á esas hecatombes, á esos derramamientos de sangre, hechos gloriosos, efectos de la fé cristiana, dos jóvenes «apóstoles» cristianos?

¡Que el diablo me lleve si entiendo ese galimatías clerico-paganos!

PALMETILLA.

INSTANTANEA

Carceleras

Tras del pobre joven se cerraron las puertas del rastrillo. Cuatro cabos de vara empuñando *mayestáticamente* las idem, lo agarraron, lo llevaron á una habitación y lo *cachearon* á conciencia registrándole hasta las suelas de los zapatos.

Después le empujaron al patio lóbrego y húmedo, donde entre los otros presos se vió como gallina en corral ajeno; se sentó en un rinón, apoyó los codos en las rodillas y dejó caer la cabeza entre las manos.

Al día siguiente lo ví en la misma posición, triste, abatido. Me aproximé á él, le pregunté la causa de su desventura y me la refirió.

Era bueno, honrado; jornalero del campo en Algeciras, ganaba tres reales para mantener á su mujer y á dos niños, é impulsado por la necesidad, hizo lo que otros muchos: contrabandó; fué sorprendido, y la defensa de una misera *mochila* le había traído á la Cárcel de Cádiz por dos años.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista	1	0,0	anual.
» » » á 8 días	1	'25	0,0 »
» » » á 30 »	1	'50	0,0 »
Imposiciones á fecha fija	3	0,0	»

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3'00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

- Id. «Joaquín del Piélagos», para Tanager.
- Id. «Guillermo Schullz», para Aviles, con carga general.
- Id. «Florencio Rodríguez», para Bilbao y escalas, con carga general.

Como derivan las cosas

El señor Marqués de Mochales, desde *El Eco de Jerez* la emprende con ciertos negociantes de vinos, porque en su codicia desprecian aquel mercado productor

Este desdichado asunto pertenecía á la historia y es triste cosa que no se haya puesto al descubierto, sino ahora con motivo de las diferencias surgidas en torno del no menos desdichado asunto del Monte de Piedad.

El Marqués de Mochales se ofrece á la defensa de los productos de Jerez y hace muy bien; lástima que haya tardado tanto en decidirse ó en declararlo al menos; y es duro pensar, que á través de estas protestas de variada significación, palpiten los despechos políticos, con más rigor que de ordinario.

Esto nos advierte que hay necesidad de someterse á la divina providencia, que no desperdicia ocasión de imponer á los hombres grandes como á los pequeños la pena del Talión.

Desde hace catorce ó quince años, los conservadores de Jerez empeñaron una lucha personalísima con los conservadores de Cádiz, á los que llaman *tribu*: y desde entonces el partido conservador ha derrocado muchos prestigios en esta provincia, sin haber dado en cambio ningún beneficio.

No podía escapar esa conducta á la sabia ley de las compensaciones y he aquí que llega ahora para los conservadores de Jerez, aunque se pretenda bañarla en vino.

Así derivan todas las cosas á través del tiempo y conducidas por el sentido moral.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CASIMIRO LARROY Y CANO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884. Sus herederos ó familiares pueden personarse á don Ramón López, en San Fernando, Maestro Portela, 26, para informarse de cuantos los interesa.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy: A las 7 y 30: *El cabo primero*. A las 8 y 45: *La Viejeita*. A las 10: Estreno del sainete de costumbres gaditanas, en un acto y en prosa, original de Miguel Rey Rivadeneyra, (Figarito), titulado *Menudo á la andaluza*. A las 11 y 15: *Los chicos de la escuela*.

SOLICITUD.—Don Manuel Fernández Mayo, solicita del Ayuntamiento adquiera ejemplares de la obra «El número fatal», de que es autor y editor.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa: Primera y tercera sección: 1.000 metros de escogidas películas.

Por los artistas Les Harturs, «Imitación». Personajes: Candelaria Medina, completista; Srta. Tabernero, tiple; Amalia Molina, bailarina y completista; La Zhorá, célebre bailarina del Garrotin.

Segunda y cuarta sección: 1.000 metros de películas.

Por los excéntricos Les Harturs, «El chasco de un agente.»

Tipos: Complots Sultán, Romanza, Un revoltoso, Una completista, Petenera. baile español.

ROBO.—La guardia municipal, á virtud de denuncia de don Antonio Trigueros y su madre doña Carmen Lafabra, produce parte referente á un robo cometido anoche, en el establecimiento de vinos sito en la calle de Plocia número 15, denominado «La Covadonga» y del que son encargados los referidos denunciados.

Según estos, vieron merodear por aquellos contornos á Cristóbal Vega Bueno (a) Tobalito, con otro sujeto también sospechoso, por lo cual dieron conocimiento al sereno Rafael Rodríguez.

A las doce y media, cuando quedó cerrada la tienda, notó el encargado que por un camarote contiguo á sus habitaciones habían levantado una alambrada y notó la falta de una capa con vueltas color gris, un reloj negro de acero y un terno negro también, en cuya chaqueta en uno de sus bolsillos contiene la cédula personal, el pase y folio del denunciante Trigueros.

La guardia municipal hace gestiones para la captura del Tobalito y su acompañante, como presuntos autores del robo de referencia.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal dos individuos por embriaguez y escándalo, otro sujeto por arrojar piedras á los puestos de juguetes establecido en la fe-

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosaicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de Construcción Saneamiento y Decoracion

DESPACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

ria y Eduardo Suero, por tener perturbadas sus facultades mentales.

HURTO.—La Guardia civil detuvo en Setenil al paisano Francisco Guerrero Dominguez, por hurto de 100 pesetas á su convecina Leonor Bastida García

SUBASTA.—El Ayuntamiento de Chiclana anuncia la subasta de los derechos de degüello de reses y limpieza pública, durante el próximo año de 1910

PORTERO.—Por el ministerio de Hacienda ha sido nombrado portero de la Inspección de Hacienda de esta provincia, por fallecimiento del que la desempeñaba, don Joaquín Martínez Rodríguez.

EL «CALVO».—De Colón y escalas entró esta tarde á las cuatro el vapor correo «Manuel Calvo».

OBSEQUIO A nuestros lectores

Todo lector de EL DEMOCRATA que envíe este recorte acompañado de su tarjeta, en sobre abierto, franqueado con un sello de cuarto de céntimo, á la Administración de «Las Novelas Femeninas», Prosperidad, Madrid, recibirá gratis un ejemplar de la edición popular del graciosísimo monólogo «Sinibaldo Campaña».

Caduca el 31 de Enero de 1910.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'32 pesetas.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, de Noviembre de 1909.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cénts.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4. IMPRENTA «LA UNION»

IMPRENTA «La Unión»

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz	2'50 ptas.	al mes pago adelantado
En la Península	8'00 ptas.	trimestre id.
Extranjero	14'00	» » »
Número suelto del día	10 céntimos.	
Id. atrasado	25 céntimos.	

—Anuncios á precios convencionales—

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde. Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 19.—San Nemesio.
SANTO del día 20.—Santo Domingo.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	CADIZ
DIA 19.	
8 45 de la mañana.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la tarde.

DIA 20	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	3 45 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 7 y 04 de la mañana.
» A las 7 y 35 de la manera
BAJAS: A las 1 y 01 de la mañ.
» A las 1 y 32 de la tarde.

Sale el Sol á las 7 y 32 m. de la mañana.
Se pone á las 5 y 13 de la tarde.
Sale la luna á las 12 y 33 de la idem.
Se pone á las 10 y 00 de la noche.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Fernando.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

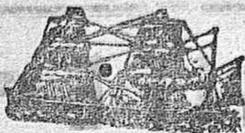
Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificadas de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases. de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y de regreso, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace entrega de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en el R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, diríjase en Cádiz á la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 2.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres. Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor. COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO = CADIZ =

FERROCARRILES

Table with columns for destinations (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and departure times for Ascendentes and Descendentes.

Table with columns for destinations (Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz) and departure times for Ascendentes and Descendentes.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Españú y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.—El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz. Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE. Géneros del Reino y Extranjero, Embutidos, Conservas, Quesos, Mermecadas, etc. de las mejores marcas. SUCURSAL: Rosa, número 44 - San Juan de Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA. SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de catipo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmófilos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público o en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, bancos y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurantes.—Pailas y estufas para Fabricas de salazón.—Avelas para Almadrabas.—Juegos de madre y viquería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones. Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba. El vapor BARCELONA. Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA. AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. — PRECIOS MUY REDUCIDOS — Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas. D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados. D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M.ª Macalío. Torre 31. Luis Morales: Sacramento 26. Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12. Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portales: Mina 5. Luis Álvarez Ossorio: I. la Católica 8. Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19. José Alcázar: D. Tetuán 27. Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48. Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2. Santiago Abascal: Sagasta 80. Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7. Maguel Hidalgo Machado: S. Terry 1. Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. dericho Hombre: Topete 1. Antonio de Cózar. Sacramento 9. Administradores de fincas. Mariano Muñoz: Valverde 9. Manuel Cárdenas: Columela 2. Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18. Miguel Prieto: C. Castillo 32. Afinadores de piano. Manuel Quirell: Rosario 17. Joaquín Coadros. D. Tetuán 7. Agentes de Aduanas. Ramón Córdón: Pedro Conde 1. Manuel Fernández: I. Peral 13. Enrique Rey: I. Peral 7. Andrés González: Consulado Viejo 10. Hijos de Evelio Leinez: C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2. José Pastrana: José del Toro 26. Agentes de negocios. Goytre y Torres: B. Diego 18. Julio Bastardi: Manuel Rancés. Manuel Grosso: San Carlos 3. Antonio Muñoz: I. Peral 7. Guillermo Amigueti: Arboleja 6. Agente reclamaciones á ferrocarriles. Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3. Fábrica de aguardientes y licores. Francisco Sánchez Cossio: Columela 4 y 6. Vda. de Mosante: Merced y M. Enriquez 4.

Banqueros. Aramburu hermanos: Constitución 1. Tovia y C.ª: J. del Toro 18. Amaro Duarte: Mina 18. Bazares. La Unión: Columela 7. Inglés: Sagasta 3. Las Flores: Churruga 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15. Vda. Martell: J. del Toro 15. Cafés y cervicerías. La Inglesa: Plaza de la Constitución 7. El Parisien: Loreto 1. La Imperial: D. Tetuan 8. El Alba: idem 13. La Cruz del Campo: idem 20. La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8. Alemana: Zorrilla 2. La Ibérica: D. de la Victoria 2. Sin Nombre: Isabel II. Cafés económicos. Anteojos: Santiago Terry y Alameda. Los Tres Reyes: Vea Marguía 2. El Solano: San José 44. Las Cortes: idem 51. La Abundancia: Sacramento 39. El Alcázar: Sagasta 18. La Torre: Benjumeda 24. El Ancla: Sopranis 8. Las Banderas: San Pablo 1. La Bendición: E. Marinas 29. Las Botas: Sopranis 12. La Cebra: Libertad 5. Los Claveles: San Bernardo y Lubet. Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7. La Nueva España: D. de la Victoria 4. Las Palomas: Buenos Aires 2. Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria. Los Dos Amigos, Beato Diego 13. Los Prácticos: Sopranis 5. La Privadilla: Gaspar del Pino 1. Maison Dorée: Isabel II. Las Vacas: Alfonso XII 2. La Posada: Arrecife (Extramuros). Casas de cambio y Bolsea. Alfredo Casal: San Francisco 24. Abelardo G. Infante: idem 16. Carnicerías. La Puerta Otomana. Topete 3. José Macías, idem 1. Juan Sánchez, Santa Inés 14. Juan J. Villegas, Topete 10. Antonio Muñoz, M. Nuñez 15.

Carpinterías. Hipólito Álvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler. Diego Mateo, Constitución 9. Antonio Fontana, idem 13. Luis Aubray, idem 16. Depósito de cementos y cerámica. Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería. Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup. Colegios para niños. De 1.ª y 2.ª enseñanza. San Francisco de Paula: Topete 1. Institución Gáditana: Sacramento 9. San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5. San Pedro Apostol: M. Rancés 14. Para niñas. Rebaño de María: San Sebastián 5. Concepción Cantos: Columela 22. María Rivera: San José 15. C. Ramos: idem 8. Comestibles. Manuel Jesús González: San José 18. Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento. Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7. Quintín González: Vea Marguía 2. Antonio Alvarado: Consolación 6. Enrique Cabello: Benjumeda 40. Emilio Portas, Cobos 6. Maximiliano Concha: O. Calvo 16. Francisco Santibañoz. I. Peral 37. Anacleto Pérez: Buenos Aires 1. Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro. Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29. Antonio Caso Lopez: Vea Marguía 10. Confiterías. Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7. Rafael García: San Francisco 15. Miguel Díaz: Castelar 9. García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez. Consignatarios de buques. Joaquín del Cavillo: J. del Toro 6. Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32. R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15. Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 3. Hijos de Evelio Leinez: O. Barca 19. Antonio Millán: Sto. Cristo 2. José L. de la Viesca: B. Diego 9.

Droguerías. Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4. Juan Mateos: C. Zapata 7. Matute hermanos: Isabel II 2. Manuel Gomez: Columela 8. Francisco Quiroz: Sagasta 18. Elías Gomez: Cardoso 3. Efectos navales. Hedefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II. Mariano Batista: I. Peral 7. Encuadernadores. José Naranjo: S. Pedro 4. Hijos de Delgado: Valverde 13. Farmacias. Ramón Casal: Prim 11. Vicente de la Corte: Santo Domingo 7. Servando Matur: Isabel II 2. Fausto Moyano: Cervantes 48. Rosario y Loreto 1. José Nuñez: Feduchy 3. Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32. Fotografías. Vda. de M. Pol: S. Francisco 1b. Reymundo y C.ª: Mina 2. Cepillo: Santiago 1. El Trebol: S. Francisco 28. Herreros y cerrajeros. La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8. Hoteles. De Francia y París: Plaza Loreto. De Cádiz: Constitución 4. Continental: Tetuan 23. Victoria: I. Peral 11 y 12. Roma: Feduchi 4. España: Duque de Tetuan 29. Loreto: Cánovas del Castillo 36. Casas de Huéspedes. Oriente: Nevería 1. Los Cisnes: idem 4. Joyerías. Mexia hermanos: Columela 20. J. Gutiérrez: Aranda y S. Miguel. Antonio Fernández: D. Tetuan 5. Leche esterilizada. José Enriles y C.ª: Mina 2. Despachos de leche de vaca. Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21. Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21. Librerías. M. Manuel Orillas. San Francisco 36. Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7.

Máquinas de coser. C.ª Fabril Singer: Columela 38. Materiales de construcción. Julian Martínez: Solano 27. Matronas. Matilde Moreno: M. Nuñez 18. Juana de Arias: Cruz 2. Médicos. D. Cayetano del Toro: San Miguel 16. Celestino Párraga: Cánovas del Castillo. Ramón Ventín: Cervantes 1. Ramón Rivas: Benjumeda 11. Juan M. Pineda: Valverde 8. Fernando Muñoz: Benjumeda 30. Francisco Millán: Benjumeda 38. Ramón Juliá: Sacramento 3. Joaquín Iserna: Rosario 43. Bartolomé Gomez Plaza: S. José 54. Manuel Roca: F. Caballero 4. Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16. Enrique del Toro: S. Miguel 16. José Rubio Argüelles: P. Constitución 3. Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleja y Benjumeda. Leonardo R. Lavin: Ahumada 7. Manuel Pinto: Zaragoza 9. Joaquín Portela: Sagasta 38. Tomás Castro: Cervantes 8. Rafael Bernal: R. Cepeda 23. Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23. Servando de Dios: Libertad 20. José Gaona: Cervantes 23. Francisco Marengo: F. G.ª Arboleja. Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15. Rosendo Lomberra: Bilbao 8. Miguel Medina: Arboleja 38. Eduardo R. Lopez: Sacramento 11. José S. Garratón: S. Moret 17. José S. de la Cuesta: Constitución 11. José Ramón de Torre: C. Castillo 2. Modistas de sombreros de señoras. Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4. Gonzalo Franco: Aranda. Muebles de lujo. Manuel Martínez: D. Tetuan 24. Matías Rodríguez: Rosario 10. Luis Salvador: Sacramento 11. Fábricas de naipes. Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias. Manuel González: M. Nuñez 2. Notarios. Ricardo Pró: C. Viejo 4. Luis Álvarez Ossorio: I. la Católica 8. Pco. Duque: San Pedro 26.